

Gerona un mes . . . 1 Pto.
Provincia y resto
de España Trim. 4 "
Extranjero " 7'50"
Número suelto
5 Céntimos

Ciudadanía

Diario republicano autonomista de avisos y noticias

Anuncios, remitidos

Precios convencionales

De los originales firma-
dos son responsables
sus autores

AÑO I

OFICINAS:
Rambla de la Libertad, 33.-GERONA

Martes 27 de Septiembre de 1910

Dirección Telegráfica:
CIUDADANÍA.-GERONA

Núm. 46

La moral en la Escuela

Se ha coincidido ya en un punto: ya puede decirse que al antiguo método de instruir a los niños no le queda ningún defensor capaz de romper una lanza en su favor. Ya nadie cree que sea la sangre la introductora de las letras en la cabeza del niño. Algo más bello, más humano y eficaz ha venido a substituir al bárbaro sistema: la moral; podemos, pues, afirmar que la Escuela debe ser moral.

LA ESCUELA DEBE SER MORAL.

Si la Escuela es lugar de preparación y en ella debe prepararse al niño para la vida, en la Escuela debe enseñarse Moral, y ésta debe ser la base de la obra educadora.

Infiltrar conocimientos al niño como mercancías en almacén, sin que una objetividad los reclame, es como fabricar un muñeco con la pretensión de que llegue a sentir y a pensar como hombre. Las cosas deben aprenderse por algo; este algo es la moral de una vida preconcebida, cenit de nuestro ideal.

La asimilación de conocimientos sin rumbo fijo es un acto irracional al que jamás deben someterse los racionales; una conciencia debe presidir nuestra acción; esta conciencia será el alma de los conocimientos; la moral de nuestra vida y alma de la Escuela será, pues, la moral.

Los actos llevados a cabo por el hombre no pueden ser hechos al azar; han de dirigirse a una finalidad concreta, y deben además ser una nota armónica en el conjunto de la actividad humana, en la cual se concentra el verbo de la vida; las notas que armonicen formarán un conjunto total, en medio del que se desarrollará la vida social, en ambiente propio y, como los dedos de la mano, cada nota contribuye el conjunto armónico de cuyo bien participa por ser parte activa; esta armonía social es la moralidad, alma de la vida y propulsora de toda acción y sentimiento.

Los escollos que sin interrupción surgen oponiéndose al logro de los ideales, no se salvan más que por los conocimientos, por los estudios hechos, no en abstracción ni en doctrinas inorgánicas, sino vividos en su propio medio; esta acumulación de experiencias conduce suavemente a las aspiraciones, hacia un fin noble y siempre elevado y constituyen en su conjunto como un código espiritual, aplicable a todos los actos de la vida del hombre y que permite atajar a tiempo cualquier desviación del carácter que esté en pugna con las leyes dictadas por sí mismo, al experimentar la finalidad de sus actos, y como consecuencia llegará el hábito de la rectitud a imperar en el espíritu del hombre.

La Escuela primaria no es lugar de especialización; en ella el preceptor no ha de circunscribirse a dar las reglas precisas para solucionar determinados conflictos de la economía social. La Escuela es hoy lugar de educación, y deben cimentarse las enseñanzas que en ella se den sobre una

inquebrantable base de moral, que será el móvil humano y digno de todo conocimiento.

La moral de la Escuela debe ser para el alumno el amor a la investigación. La enseñanza no debe darse de antemano y en frío, sino en el momento oportuno en que la enseñanza sea aplicable; no debe pretrecharse al niño de recursos más ó menos aplicables, sino de observaciones prácticas sobre los actos palpantes, en cuyos momentos se sienta la necesidad de saber; esta necesidad será la moral del hombre, y esta moral debe enseñarse en la Escuela, puesto que es preparación para la vida, y por esto la Escuela debe ser moral.

LA MORAL NO DEBE BASARSE EN LA RELIGIÓN.

La religión es un concepto filosófico que nace de la ignorancia de lo sobrenatural en que está sumido el hombre.

La ignorancia de las causas y el desconocimiento de los efectos hacen que el hombre se forje una religión y coloque en ella como Dios, la justicia fuera del alcance y comprensión humanos, esta justicia que por ser en todo, por ser tan innúmera y compleja escapa siempre a la investigación total del hombre. Los que imaginan personalizada esta justicia, los que la encarnan en un hombre, aunque dotado de condiciones inconcebibles por salirse de toda ley conocida, pretenden poner un límite a lo que no lo tiene. Dios así forjado es absurdo por que se define sin comprenderse y se le atribuyen cualidades definidas pero incomprendibles; no pueden concebir un ser más allá, más perfecto que el hombre y en un hombre inverosímil encarnan la suprema justicia, una justicia que vive fuera de toda ley: paganismo.

Si realmente esta justicia real y suprema está materializada en algo, este algo debe ser, y es, superior é infinitamente más perfecto que el hombre actual, aunque de un mismo origen. ¿Quién es? No somos paganos.

Si la suprema justicia, materializada ó no, castiga, su castigo no puede ser otra cosa que justicia; este castigo no puede ir más allá que a restablecer un equilibrio que una convulsión propia de todo organismo desbarató por un instante. Temer este castigo es inmoral, porque es temer lo justo, y lo justo no debe temerse, sino desearse, y el deseo constante de que lo justo impere en todo y siempre es la Moral.

Pretender librarse de la justicia suprema, sea por medio de preces, sea por la práctica de dogmas religiosos, es monstruoso, porque es desejar una excepción en la justicia; la excepción es inmoral. La justicia debe imperar siempre, y todo medio encaminado a sustraerse de su acción será un medio inmoral. Suponer vulnerable al supremo justiciero, capaz de rectificar sus leyes infalibles; concebir un ser supremo de una naturaleza tal, es, ya no inmoral, es degeneración, idiotismo; por esto la Moral no debe basarse en la religión.

LA ESCUELA RELIGIOSA ES ANTIMORAL.

La Escuela religiosa enseña a sus

alumnos a creer y a afirmar la materialidad de la justicia suprema y la encarnación de la misma en un ser que afecta nuestra misma forma, aun que dotado de cualidades por hombres forjadas, pero fuera de su comprensión; en cambio esta ley, que por todo vive, demuestra que la igualdad del conjunto se basa en la igualdad de sus partes.

La religión como base de moral es el medio que enseña a obtener una felicidad eterna ultra terrena y a obrar de cierto modo para llegar al alcance de esta felicidad; pero en sí misma lleva la Religión la destrucción de su moralidad, puesto que la concesión de esta felicidad eterna depende del mismo mortal que la apetece; luego, si por sus actos ó preces el hombre la alcanza, no es Dios quien la concede, sino el propio pecador que se la otorga a sí mismo.

La Moral basada en la Religión entraña un temor que guía al hombre; éste no debe ser guiado por temores a la justicia, sea ésta cómo fuere, dura ó blanda. Esta moral divina destruye a la humana: la divina no se guía ni modifica a tenor de los efectos de nuestros propios actos, sino a medida de una serie de preceptos de un sistema basado en una suposición, sin tener en cuenta para nada las consecuencias de estos actos a que nos referimos como sujetos a leyes que, si bien no concebimos su conjunto ni comprendemos su ejercicio, nos dejan sentir sus efectos aquí mismo, en la tierra.

Si ofendemos a nuestro padre, la ofensa inferida no constituye un pecado porque así esté estatuido en unos códigos inestables; lo es porque la ofensa atenta contra otro ser a quien debemos toda consideración y respeto como a todos. El ejemplo es basto y algo tocado de materialismo porque la consecuencia del mal la buscamos en algo tangible, cercano é inmediata; pero esto no excluye el que consideremos todos los actos, materiales ó ideales sujetos a una misma ley que no conocemos, pero que para conocerla é interpretarla vivimos y obramos en máxima conformidad con ella.

La escuela religiosa no prepara al niño a vivir esta vida, no le induce a la interpretación de la suprema ley; le exige una fe absoluta en lo desconocido y luego le enseña un arte para pasar entre las mallas de esa ley, a enmendar las dictadas del mismo ser a quien coloca como suprema expresión de la vida; por esto la escuela religiosa es anti-moral.

LA ESCUELA NO DEBE SER ANTI-RELIGIOSA.

El niño debe ser además de instruido, educado, pero su educación ha de orientarse hacia una finalidad definida, fija debe estar su vista hacia ese punto en el que converjen todas las aspiraciones nobles; su educación ha de tener, pues, un alma, debe creer en una justicia superior suprema, reguladora de los actos; pero deben abrirse sus ojos a la escrutación de esta justicia, debe investigar en sus fallos para familiarizarse en sus leyes que serán para él lógicas porque las verá fijas y porque sin haberlas leído en códigos verá que son leyes sabias, que bajo su amparo todo bien está garantido, toda libertad defendida y consolidada.

Si se negara toda religión se cometería una inmoralidad. La Religión es algo que nació en los espíritus, no en los laboratorios; es una manifestación de un sentimiento universal que atemorizó a los hombres al persuadirse de la rigidez y complejidad de sus leyes; es un camino que arranca de un excelente principio, pero que en su curso se desvía por un falso atajo. En todo caso será una razón equivocada en su consecuente, pero que tiene su antecedente y exponente verdaderos: Toda religión tiene por base una moral, un bien.

La persecución del bien debemos anhelarla todos; no debe, pues, negarse ni tan sólo despreciarse lo que se encamina hacia este fin, puesto que de este modo se destruye un fin que también debemos perseguir.

La Religión no debe negarse; es manantial de filosofía, y como tal debemos conservarla y servirnos de ella para estudiar en su historia el proceso del sentimiento de los que nos precedieron; ellos buscaron, escudriñaron para reconstituir las leyes inmutables; algo hicieron si en algo les aventajamos lo debemos precisamente al legado que se ha trasmitido de hombre a hombre, y más perfectos nosotros, más documentados, con mayor experiencia avanzamos y perfeccionamos nuestros medios y más nos acercamos a la verdad única. No debemos, pues, rechazar la Religión.

Las religiones persiguen un fin; el Bien; es nuestro común denominador; tienen un remedio; disintimos de él; para nosotros es inadmisibles.

La Moral, pues, debe ser el génesis del Bien, debe ser el Bien mismo, puesto que el hombre digno será hombre moral y será bueno, por lo tanto; el conjunto de sus actos será una vida de moralidad, será una vida en el Bien.

La Religión y la Moral no son, pues, una misma cosa; uno de los términos de la primera es falso; pero el Bien como que hallamos la felicidad en él, coincidimos en apreciarlo igual; si todos aspiramos a vivir en una atmósfera de bondad, esta bondad será, pues, nuestro común denominador; no podemos negarlo sin negar nuestros ideales: luego, la Escuela no debe ser anti-religiosa.

ANTONIO SABATER MUR.

La libertad bien entendida

Si es muy cierto que la libertad concede respetables derechos, no lo es menos que impone también ineludibles deberes, tantos, cuantos derechos puede el individuo legítimamente disfrutar, ya que por cada derecho hay el recíproco deber de respetar el ajeno, siempre que no sea un privilegio, de lo contrario la libertad se traduciría en libertinaje, que conduciría forzosamente a una anarquía ilógica.

En una verdadera libertad, el individuo tiene derecho a pensar, manifestar su pensamiento, criticar (en política, arte, etc) asociarse, si así no fuera, estaría supeditado a un

principio de autoridad tiránica y tendría derecho a rebelarse. Tiene derecho a pensar, sean cuales sean sus ideas que no han de ser nocivas a la sociedad por más modernas que fueran, y aunque se diga que los desbordamientos de las multitudes son producto de ellas, por no ser aún adaptables en aquel preciso momento como régimen de gobierno, no dejan de ser nobles y elevadas, porque estimulan a los pueblos a salir de su protesta solamente sorda, para convertirla en violenta contra la abyección y tiranía en que viven, sirviendo de ejemplo a los gobiernos para que dicten en adelante leyes más justas y humanas, que han de pacificar a los espíritus y han de ser garantía de estabilidad para ellos mismos.

Como consecuencia natural del derecho a pensar, hay el de manifestarlo, ya en la calle (manifestación pública) en el mitin (derecho de reunión) en el periódico (de imprenta).

Una manifestación (hablando en política y sin particularizar) no es otra cosa que el acto de adhesión ó protesta individual ó colectiva, contra ó por una idea; se deduce de ello, que en una verdadera libertad donde el pueblo gobierna, éste tiene derecho a criticar, a exigir responsabilidades a una colectividad, digámosla ejército, policía, guardia civil, etc., creadas y retribuidas por el pueblo y para su salvaguarda y no por otra cosa, ó cualquier otra dentro del orden civil, de otra manera no hay libertad; porqué el ciudadano quedaría bajo una despótica dictadura, aunque no fuera desde el poder, que para sus efectos es lo mismo; funesta para los derechos individuales, como sucede con la nefasta ley de Jurisdicciones.

Las manifestaciones se forman por el impulso de uno ó varios individuos que las dirijan y encarnen, y para que tengan más positivo resultado, precisa un lazo que una todas las voluntades, de ahí la necesidad del derecho de asociación, poderoso medio para el obrero poder luchar contra el capital explotador de todas las generaciones.

La libertad no ha de estar reñida con la buena educación; la moral, el arte, etc., así, por ejemplo, interpretándola muchos torcidamente, escandalizan en altas horas de la noche, privando del sueño a los que por legítimo derecho descansan de las fatigas del trabajo hecho durante el día; otros, por el gustazo de destruir, rompen a pedradas una obra escultórica, una lamparilla eléctrica, un rosario, que a más de ser estético para recreo de la vista, es embalsamado perfume del ambiente; quien alborotará mientras una afinada orquesta toca una armoniosa pieza musical, regalando el oído de los que atentamente escuchan, etc., etc.

Todo esto depende de la poca cultura, y educación del individuo. ¿Pero es de él la culpa? No. Los culpables son los gobiernos de mantenerlo en este estado de analfabetismo perjudicial para él mismo y la sociedad de que forma parte.

Todo gobierno tiene el imperioso deber, si es que sabe gobernar, de mirar por el bien de sus súbditos. ¿Como? Abriendo escuelas, pero que no sean tugurios como por desgracia

son la inmensa mayoría de las que tenemos en nuestro infortunado país, en donde aunque el maestro sea idóneo para la enseñanza, le faltan los más rudimentarios elementos pedagógicos; y que ella sea gratuita y obligatoria, como en Francia por ejemplo, y no como sucede en España que se ven á docenas de tiernas criaturas, niños y niñas, macilentas, demacradas, sin brillo en los ojos entrando en la fábrica, en donde la higiene brilla por su ausencia y en donde, en cambio, se ejerce una inicua explotación moral y material, en las

bajas horas de la mañana, mal comidos y parpadeando de sueño, para salir después de un trabajo de diez ó doce horas.

Hoy tenemos una ley que prohíbe abrir las tabernas en domingo, pero sucede que no se cumple, invocando los taberneros un derecho que involucra la compatibilidad de él con el vicio, ni se exige ello por parte del gobierno, yelando para que el obrero inconsciente no vaya allí maquinalmente á embrutecerse, inmoralizarse, degenerar en bestia...

Después dirán si el pueblo muchas veces se revela violentamente contra instituciones que mantienen á gobiernos perjudiciales para el progreso moral á material del país!

P. Puig Bouille.

A vosotros, los que diariamente, os quejais de la escasa venta de libros y de la poca afición que tiene el pueblo á la literatura, este humilde articulista os ruega que interrumpais por breves momentos, vuestros sueños de poeta y que fijais vuestra atención en la realidad de la vida. Multitud de obreros han comprendido lo necesario que para su redención, es la cultura y á ella encaminan sus esfuerzos. ¿Tienen el apoyo de la clase rica estos dignos proletarios?

¡Bien demostrado está que á los ricos no les preocupa el problema de la enseñanza; salvo honrosas excepciones, en vez de emplear su dinero en libros, lo malgastan en continuas orgías.

Ahora mismo, hemos visto dolorosamente, como se han acogido dos importantísimos proyectos culturales; uno referente á la creación de una Biblioteca Moderna en Barcelona; y el otro, en pro del Ateneo Gerundense. Sobre el primero, el culto y brillante escritor Marcellino Domingo ha pronunciado las tristes palabras «ambiente fétido» y que diremos del segundo después de haberse publicado, en estas columnas, la invitación. A la prensa local, firmada por el incansable Incógnitus? Desgraciadamente, aun abundan mucho los que creen que el pueblo debe ser ignorante para poder dominarle mejor.

No comprendo porque necesitanse invitaciones para poder asistir á la mayor parte de las fiestas literarias organizadas por los elementos intelectuales; así resulta que casi todos los concurrentes son de la clase burguesa; algunos de los cuales burlanse á diario, de los poetas y demás artistas.

Si este pueblo que, robando horas al descanso, forma coros y orfeones, y aplaude, en el teatro, las bellas obras de Guimerá, Benavente, Iglesias, Galdós, Rusiñol y de tantos otros maestros, hubiese tenido á su lado, á los intelectuales que viven apartados de él, seguramente que no habrían escritores que se quejaran, como ahora, de la poca afición que tiene este pueblo á su literatura.

Ya que se organizan Juegos Florales, en donde hay tanto lujo y tanta hipocresía, congraguemos nosotros

al pueblo, celebremos también fiestas literarias, en honor de la Poesía, y que los intelectuales enseñen de amar á la literatura, á los humildes, á los que si no poseen libros, no es por falta de voluntad; ya que necesitan lo que ganan (á veces no tienen bastante) para comprar el pan de su familia.

EDMUNDO RIUS.
Vernat de Salt, septiembre 1910.

“Aplec, de Bañolas” (*)

Ayer se verificó en Bañolas el anunciado «aplec» de la democracia republicana de Cataluña.

El entusiasmo fué grande. Con el «aplec» de ayer pudimos convencernos los que á él asistimos, que también en las comarcas agrícolas hay un campo abonado con esmero para que fructifiquen con provecho los ideales de libertad y de patria. Cataluña es intensamente liberal y profesa con ardiente fe la doctrina republicana. Ayer dió una prueba indubitable de ello, prestando al «aplec» de Bañolas un realce verdaderamente extraordinario.

Estos «Aplechs» celebrados en épocas en que ninguna lucha electoral se avecina, actos, no de propaganda electoral sino de propaganda de ideas, demuestran con mayor justeza la intensidad incomparable de los entusiasmos de nuestro pueblo, distinguido siempre, en todas las épocas de la historia, por su temperamento de luchador tenaz é invencible.

Y era, sobre todo, hermoso, el espectáculo maravilloso de una democracia consciente, disfrutando á pleno sol las delicias incomparables de la naturaleza, hermanando con ello los dos grandes ideales de vida y de libertad.

El entusiasmo indescriptible de aquellas gentes puede constituir una elocuente enseñanza para las grandes ciudades y constituye desde luego una fundada esperanza para los «aplechs» que sucesivamente irán celebrándose en todas las comarcas catalanas.

La llegada

Llegamos á Bañolas de noche. Una nutrida comisión acompañada de bandas y enormes coches, salió á recibirnos y con ella numerosas representaciones de varios pueblos de la comarca.

Acto seguido se celebró en el Ateneo Bañolense una entusiasta y cariñosa recepción á la cual, prestaba gran realce la presencia de gran número de banderas.

El Sr. Ameller, pronunció afectuosas palabras de salutación á los forasteros, aconsejando la necesidad de afirmar cada día más los ideales sustentados por la Unión Federal Nacionalista Republicana.

El diputado por Barcelona, don Pedro Corominas hizo, seguidamente, la presentación de las siguientes banderas: Centro Nacionalista Republicano, de la calle de Pelayo; Juventud Republicana de Lérida; Ateneo de Unión Federal Nacionalista Republicana de Gracia; Centro Republicano Autonomista del Camp de l'Arpa; Sanch Nova de Hostafranchs; La Internacional del Clot y Centro Fiyallen.

Finalmente nuestro querido director, don Eusebio Corominas, pronunció un elocuente discurso ensalzando las tradiciones liberales de aquellas comarcas que le recuerdan, dijo,

(*) Ineludibles deberes surgidos á última hora, impidieron al redactor de CIUDADANIA á quien encargamos la reseña del «aplec» de marchar á Bañolas, por lo que extraetamos la reseña de nuestro colega La Publicidad.

tiempos inolvidables de su juventud. Terminada la que podríamos llamar recepción, en el Ateneo, fueron repartidos los forasteros en varias fondas y posadas para pasar la noche hasta el día siguiente en que se celebró la gira campestre.

El señor Vallés y Ribot

El señor Vallés y Ribot, que no había podido salir de Barcelona, por causas especiales, en el tren de la una treinta, llegó á Bañolas á las once y media, tributándosele un entusiasta recibimiento.

La gira

Ayer por la mañana á las siete se celebró la anunciada gira campestre á la fuente pudosa, pasando el estanción hasta Porqueras en barca.

Visitaron luego la iglesia de Porqueras, admirando sus artísticos capiteles y los contornos del estanque en mucha parte compuestos de rocas volcánicas que presentan interesantes figuras y profundas grietas.

Terminada la gira nos dirigimos de nuevo á Bañolas, pasando entonces por la fuente Pudosa, y dispuestos á presenciar el mitin.

La cobra, que nos precedía, iba tocando un animoso pasodoble y al entrar al pueblo á los acordes de «La Marsellesa», desbordóse el entusiasmo, prorumpiendo la multitud en vivas ensordecedores.

El mitin

A las once próximamente empezó el mitin bajo la presidencia provisional del ex-diputado provincial señor Ameller, quien, después de pronunciar un breve y elocuente discurso cedió la presidencia del Consejo regional de la U. F. N. R., á don José M. Vallés y Ribot, que empezó afirmando que en nuestros «aplechs» no hay presidencia real porque somos enemigos de idolatrías y de egolatrías, siendo Cataluña quien preside en todos los momentos, teniendo á su derecha la figura inolvidable de Pi y Margali y á su izquierda á la no menos inolvidable de D. Nicolás Salmorón.

Y pronunciadas estas breves palabras á modo de exordio fué cediendo el uso de ella á D. Martín Carreras, en representación del Comité Federal de Figueras y su comarca y de D. Joaquín Salvatella; á D. Siméon Ibars, de la Juventud Republicana de Lérida; á D. Juan Lópezrena, de Reus, en representación de los republicanos de Tarragona; á D. Antonio Llóveras, diputado provincial y á D. Esteban Batlle

que se adhirió al acto en representación de El Diluvio, terminando su elocuente peroración con un ¡Visca á Catalunya! y otro á Bañolas que fueron contestados con gran entusiasmo por la multitud allí congregada, haciendo luego uso de la palabra el diputado por Barcelona

D. Pedro Corominas. Al hacer esta fiesta, empezó diciendo, hemos tenido muy presente vuestras tradiciones liberales y republicanas y hemos creído rendir un justo tributo de homenaje á los que defendiendo la libertad y la república fueron víctimas de la reacción.

Este acto tiene una transcendencia extraordinaria que quiero revelaros porque es preciso que lo tengais en cuenta, lo mismo vosotros que nosotros. Desde estas tierras habituadas á la defensa de la libertad y al sacrificio por las ideas nos habéis observado del enervamiento de las fuerzas republicanas de la democracia catalana de Barcelona. Venimos aquí á robustecer nuestra política, saturándonos con vuestra fé y recogiendo alientos viriles en vuestros entusiasmos.

En el año 1902 se inauguró en Barcelona, inspirada por los Carné y los Saniol, una labor muy provechosa de saneamiento político contribuyen-

do notablemente á la dignificación definitiva del sufragio universal en la capital de Cataluña. Provocóse más tarde el glorioso movimiento de Solidaridad Catalana; el alma de nuestro pueblo se había levantado sobre sí misma y agigantado extraordinariamente sus proporciones. Hoy nos encontramos en un periodo de decaimiento y ello nos lleva á establecer con las comarcas de toda Cataluña estrechos y fraternales lazos de unión que nos hagan fuertes, invencibles.

El Consejo Regional de la Unión Federal Nacionalista Republicana llama á todos los republicanos catalanes á nueva empresa de regeneración patriótica del alma liberal de Cataluña.

Las costumbres intensamente democráticas muy comunes en países extranjeros, no han arraigado como debían y con aquella eficacia que era lógico esperar, en nuestras multitudes. Nuestra organización es excesivamente rudimentaria y efecto de ello es la existencia de determinadas fuerzas políticas que no tienen razón de ser en buena doctrina democrática y que pueden compararse con aquellas lluvias devastadoras, de langosta.

Vamos á constituir un partido, no para servir á determinados elementos, sino un partido que sea la sociedad misma y que al conquistar el poder esté capacitado para hacer efectivo entre los hombres un máximo de felicidad.

Afirmamos nuestra fé en la tolerancia; pero impondremos al mismo tiempo una disciplina inquebrantable que garantice el buen éxito de nuestra labor.

Para eso es preciso que nuestra organización se modifique, dejando de limitarla á los comités de las ciudades. Ha de ser como en el cuerpo humano con sus vasos capilares para que no haya una sola célula que deje de recibir las energías necesarias y que no falte el corazón de un solo catalán á la obra común.

Nada podrá interrumpir nuestra vida impetuosa y entusiasta. Respetaremos todas las creencias y á las milicias defensoras de la patria, pero partidarios inquebrantables de la supremacía del poder civil, no toleraremos que se atropelle el derecho de los ciudadanos ni en las puertas de los conventos, ni en las de los...

Los aplausos no dejan oír el final del párrafo. Concluyó afirmando que Barcelona desea fortalecerse con las muestras de entusiasmo de todo Cataluña.

D. Eusebio Corominas empezó recomendando la unión de todos los republicanos catalanes para consagrar definitivamente los ideales cristalizados en la Unión Federal Nacionalista Republicana.

Es preciso que constituyamos un gran partido que sea Cataluña en marcha, todo un pueblo en acción.

Los pueblos han de luchar bravamente por su soberanía y elevarse con ella todo lo posible hasta convertirse en país moderno y dueño absoluto de su voluntad.

Esta sería la obra verdadera y provechosamente revolucionaria, sin la cual no conseguiremos nada que sea beneficioso á nuestras ideas y al fin de nuestras luchas, que es en todos los momentos la República.

Grandes aplausos subrayaron las palabras del señor Corominas que fué muy breve á causa de lo avanzado de la hora y dar el sol de lleno en la tribuna, lo cual causaba la fatiga de cuantos nos hallábamos en ella.

El Sr. Vallés y Ribot. El señor Vallés y Ribot fué también por las mismas causas, muy breve. Empezó explicando con frases gráficas y palabras pintorescas el significado del acto que estaba celebrán-

dose, diciendo que no quería añadir nada á lo dicho por Pedro Corominas, pues ello equivaldría al «nyap» de la iglesia de Porqueras, que ha sido blanqueada groseramente sin respetar el valor artístico de sus capiteles. Abogó por el reconocimiento de los derechos que significa la nacionalidad; hizo un elogio del entusiasmo republicano de las comarcas gerundenses; de la roja barretina y, hablando de la supremacía del poder civil, afirmó la necesidad de apoyar á Canalejas si verdaderamente se dispone á emprender una seria campaña de reformas.

Una prolongada salva de aplausos coronó la labor del Sr. Vallés y Ribot.

Adhesiones. Estuvieron representados, entre otras entidades y periódicos, Foment de Reus; Centro Federal, de Gerona; Juventud Federalista, de Gerona; Centro Federal, de Vendrell; Baix Panadés; Republicanos de Serriñá, V. lert, Cornellá, Estarrit, Castelló de Ampurias, Llers, Torroella; Consejo Regional Federalista; Juventud Republicana, de Lérida; CIUDADANIA, de Gerona; Catalanitat, de Gerona; Juventud de Unión Federal Nacionalista Republicana; Circulo Republicano; Alberto de Quintana; Federico Frigola; El Poble Catalá, La Publicidad, El Diluvio; C. N. R. de la calle de Pelayo y de los diez distritos de Barcelona; Ayuntamiento de Figueras; Centro del partido liberal de Besalú y U. N. C. de Bañolas.

Mandaron también su adhesión don José Llari, D. Jaime Carner, don Luis de Zulueta y don Felipe Rodés, diputados á Cortes, el Sr. Roig Armengol, diputado provincial, don José Irla, don Emilio Ricart, concejal del Ayuntamiento de Barcelona y D. Juan Deu, de Olot.

Comentarios

La Lucha ha cazado un gazapo. El gazapo lo soltamos nosotros diciendo que con motivo de ser la fiesta onomástica de S. A. la infanta Mercedes, la música del regimiento de Asia tocaría en la Rambla la noche del sábado. Ahora bien, esto que la inmensa mayoría de españoles se hubieran tragado sin protestar, completamente convencidos de que era cierto, según parece es un disparate ya que la infanta falleció hace tiempo.

La Lucha es bien ingrata con nosotros; no nos ha dejado actuar de taumaturgos. Y eso que nuestras buenas intenciones eran patentes tratándose de quien se trataba.

Lo que nos amarga es aquella imprecación final: querido colega, el ser republicano no le excusa de saber historia. Permítanos La Lucha; un accidente de la familia real no forma parte de la historia; de la historia del bachillerato y, entre nosotros, creemos que es lo único que podemos aspirar todos, á bachilleres. Es que ha creído el gacetillero de La Lucha que cualquier cosa ha de pasar á la posteridad registrada en los libros? Entonces también el acto de regalar un fajín á Canalejas (cadet) sería un acto histórico, ¿no?

«Catalanitat» en un artículo titulado «Els absurdes monuments gironins» sincero y contundente, derriba todos los per-

Fotografía de J. LLINAS

Calle Gran-Vía, bajos.--GERONA

ARTE MODERNO

Si gusta del arte fotográfico, seriedad, prontitud y esmero en los trabajos honré con su visita la Fotografía de J. Llinas, en la seguridad de quedar complacido.—Especialidad en Ampliaciones, Reproducciones y Retratos de todas clases.—Por cada media docena de retratos se regalará una ampliación.

Lampisteria y Ferreteria
Almacén de Camas y Somiers

ALBERTO BALARI

Rambla de Alvarez, 1 y Plaza Constitución, 10
GERONA

Kiosco de Publicaciones
VDA. DE CIRIACO MARULL

Rambla de Alvarez. - GERONA

Venta de periódicos y diarios
CIUDADANIA: Se vende en dicho kiosco
Número suelto, 5 céntimos.

SE RECOGEN SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.

Gran taller de Fotograbado

COLL SALIETI

ARCHS, 7. - BARCELONA

Sombrerería

Gran surtido de GORRAS de todas clases

ESPECIALIDAD A LA MEDIDA

TERESA COROMINAS DE FITA

10. — Ciudadanos, — 10. — GERONA

Especialidad en trajes de niños, Cuellos y Corbatas

GRAN TALLER DE SOMIERS

DE TODAS CLASES

REPARACIONES Y CAMBIOS DE TELAS

Construcción de toda clase de carretillas para materiales de Albanileria

Surroca hermanos

Plaza del Carmen, 7.-GERONA

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

de avisos y noticias
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Gerona una peseta al mes.— Provincia y resto de España
cuatro pesetas trimestre
ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

CIUDADANIA

Disponible

PEDRO ESTARTÚS ERAS

abogado de los Colegios de Barcelona.—GERONA

CALLE DEL NORTE, 1; BAJOS.—GERONA

Consultas y demás trabajos de abogacía a precios reducidos,
para los asegurados a LA PRRVISORA

LA CANASTILLA DE ORO

Tienda-bouquet de
ropas blancas
para novias y bautizos,
abierto el mes de mayo en
Gerona
PLAZA DE LA CORT-REAL, 9
frente a la calle de Besadó.
Inmediata a la Rambla.

Confecciona ropas a medi-
da.—Vende ropas hechas.—
Las señoras encontrarán
cuanto puede exigir una da-
ma elegante.

**EQUIPOS COMPLETOS
PARA NOVIAS**

"La Canastilla de Oro"

Es la tienda más barata, en
su género, de la capital y pro-
vincia.—Corte elegantísimo.

Hermanas Matas

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE

"Excelsior"

á base de Glicerofosfato de cal y Nuez de Kola

Es el más práctico y el mejor de todos los recons-
tituyentes y de todos los chocolates.—Indispensable
á las personas dedicadas á trabajos mentales, á los
convalecientes y á los neurasténicos.

Util á los niños y á todo el mundo

Una peseta los 200 gramos

Pídense en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos
Preparado por J. DEULONDER. Farmacéutico

Depósitos: Gerona Ortopedia, Perfumería y Centro de Especificos Fius.—
Plaza Constitución 12; La Bisbal, Francisco Roura.—Olot, Isidro Calbetón
—Palamós, Sr. Tolosa.

ESQUELAS MORTUORIAS

Y DE FUNERALES

Se reciben en la imprenta de este diario
CALLE HERRERÍAS VIEJAS, 11; HASTA LAS 9 DE LA NOCHE

LA PRRVISORA

Dirección: Montesión, 19, 1.º—Barcelona

Seguros sobre enfermedades, imposibilitación, parto de mellizos y defunción
Constituida con arreglo á las Leyes Vigentes.—Queda hecho el depósito legal.

Es el Seguro mas popular por sus tarifas.—Las enfermedades se pagan por todo el
tiempo de su duración, excepto las crónicas y de cirugía menor.

Tambien se abonon las recaídas.—Director-Abogado: D. Pedro Estartús Eras.

Representante en Gerona:

Don Rafael Estartús Tubert

(Este anuncio ha sido aprobado por la Inspección general de Seguros.)

TARIFAS

Prima mensual	ENFERMEDADES DE			IMPOSIBILITACION	PARTO DE MELLIZOS	DEFUNCIÓN
	MEDIA DIARIAS	DIARIAS	GRATIA MENOR DIARIAS			
Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Pesetas	Ptas. Cts.	Cantidad mensual	Cantidad mensual	Pesetas
60	1 50	1	75	10	12 50	15
20	3 50	2	50	20	25	30
75	4 50	3	25	30	37 50	45

Para contratar un seguro debe haberse cumplido 14 años, no exceder de 45 y disfrutar de buena salud.